

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Apartado 24 de julio de 2020

Señor

HOOVER ALEXANDER QUINTERO AVALOS

supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR.1421591 de 2020

Profesional G 02

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
Julio del año 2020

Referencia: No (CO1.PCCNTR.1421591) del 2020

Yo Luz Esmila Herrera Ibarguen, identificada con la cédula de ciudadanía No. 64.587.708 de Apartado, en mi calidad de Contratista del SENA, en Bienestar al aprendiz, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATROCOP (\$35.862.254)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de **TRES MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA PESOS COP (\$3.356.130)**, correspondiente al mes de marzo de 2020. b) diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2020, por **valor TRES MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO COP (\$3.610.294) cada uno, correspondientes a los meses de marzo a diciembre de 2020.**

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2020

OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE BIENESTAR AL APRENDIZ DISEÑADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL APRENDIZ Y PROYECTOS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL APRENDIZ EN SU PROCESO FORMATIVO. ASÍ COMO LA ADECUADA INTERACCIÓN: APRENDIZ - INSTITUCIÓN - FAMILIA – SOCIEDAD

CLÁUSULA No. UNO

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Brindar sus servicios personales como profesional Psicosocial del equipo de Bienestar al Aprendiz de forma eficiente y efectiva, en el desarrollo de las dimensiones designadas y el logro de los objetivos estratégicos del área garantizando la ejecución operativa de las actividades y programas establecidos en el plan de acción del área de bienestar al Aprendiz para la vigencia, acorde a los lineamientos, resoluciones y guías del área de Bienestar y las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se realizó diagnóstico para identificar las necesidades de atención en los aprendices.	Link del diagnóstico y resultado del diagnóstico. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/7%20Julio%202020/Luz%20Esmita%20Herrera%20Ibarguen/Oblicaci%C3%B3n%20%20%23%201?csf=1&web=1&e=VmY38Z .
2	Realizar campañas de prevención para mitigar la aparición de situaciones de riesgo social y establecer estrategias para prevenir la deserción estudiantil el bajo rendimiento académico, en concordancia al plan de acción del área de Bienestar al Aprendiz para la vigencia, y acorde a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se realizó campaña para motivar a los aprendices que quieren desertar del proceso formativo en el marco de la pandemia.	Correos electrónicos Grupo de WhatsApp Videos-edcard. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/7%20Julio%202020/Luz%20Esmita%20Herrera%20Ibarguen/Oblicaci%C3%B3n%20%20%23%201?csf=1&web=1&e=VmY38Z .

			barguen/Obligaci%C3%B2n%20%23%202?csf=1&web=1&e=cpxqWO
3	Coordinar las acciones correspondientes al desarrollo de los programas de fidelización de los aprendices del centro de formación.	Para este período no se realizó programas de fidelización	N/A
4	Apoyar en la logística y ejecución de las jornadas, actividades y programas del plan de acción del área de bienestar al Aprendiz para la Vigencia, tales como jornadas de integración, convivencias deportivas, culturales entre otras, acorde a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Celebración de SENA familia	Correos electrónico-material didáctico. Grabación.
5	Estimular al aprendiz para que diseñe y desarrolle planes de enriquecimiento personal y grupal que fortalezcan su participación en el proceso de formación profesional integral acorde al plan de acción del área de bienestar para la vigencia.	Se realizaron talleres de motivación, comunicación asertiva con aprendices de las diferentes redes.	-presentación de PowerPoint - grabación de talleres realizados. Listado de asistencia. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/7%20Julio%202020/Luz%20Esmita%20Herrera%20barguen/Obligaci%C3%B2n%20%23%20

			5?csf=1&web=1&e=uVVAQ4
6	Realizar guías y talleres de orientación ocupacional, manejo conflictos, habilidades socioemocionales, primeros auxilios, psicológicos, fortalecimiento de habilidades y destrezas para la vida entre otros y acompañamiento de casos individuales y especiales, en concordancia al plan de acción del área de bienestar al Aprendiz para la vigencia, así como a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se realizó guías acerca de motivación y Comunicación asertiva	Material didáctico. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/7%20Julio%202020/Luz%20Esmita%20Herrera%20Ibarguen/Obligaci%C3%B3n%2023%206?csf=1&web=1&e=P6KJpM
7	Generar los reportes oportunos en las bases de datos Tic establecidas como SOFIAPLUS, elaborar y presentar informes de gestión de las actividades designadas, informes psicosociales de seguimientos individuales a partir de los planes de mejoramientos designados en los comités de seguimiento y evaluación, informes de ejecución presupuestal y recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas entre otros solicitados por el nivel nacional, la dirección	Se realizó informes, solicitud de códigos de Sofía plus, , plan de trabajo mensual, informe trimestral	Informe de ejecución contractual. Informe trimestral Códigos generados por la plataforma SOFIAPLUS. 801650-801642-801664 Plan de trabajo mensual. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/7%20Julio

	regional, la subdirección de centro, liderazgo del área .		%202020/Luz%20Es mila%20Herrera%20I barguen/Obligaci%C 3%B2n%20%23%20 7?csf=1&web=1&e= 0vtind
8	Brindar apoyo y orientación psicosocial a los aprendices involucrando al entorno familiar del aprendiz según sea el caso y en concordancia a las resoluciones, guías y políticas del área de Bienestar y en concordancia a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se realizó asesoría y acompañamiento a los aprendices en la medida de contingencia de acuerdo con el decreto 457 del 2020	formato en línea, según lineamientos de nivel nacional. correos electrónicos.
9	Apoyar los procesos de Registro Calificado, cuando el centro o proceso así lo requieran.	Para este período no se apoyó registro calificado	N/A
10	Ejecutar las dimensiones de Fomento del Bienestar y Liderazgo del Aprendiz de acuerdo con los establecidos en la política y en concordancia al plan de acción y las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se ejecutó el plan de bienestar al aprendiz según indicaciones para la implementación de las actividades dentro del marco de contingencia COVID 19. <ul style="list-style-type: none"> - Se acompañó el proceso de elección del vocero representante para la cumbre nacional. - Se participó de la reunión liderada por subdirección sobre el manejo del virus y manejo de los asintomáticos. - Reunión de seguimiento con voceros de la nocturna 	Plata forma digitales. Listado de asistencia. Grabación. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B2n%20contractual%202020/7%20Julio%202020/Luz%20Es%20mila%20Herrera%20Ibarguen/Obligaci%C3%B2n%20de%20registro%20calificado%202020

		<p>con el acompañamiento del representante de dicha jornada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reunión con veceros del programa asistencia administrativa sobre comunicación asertiva. - Cargue de información para la plataforma MLS. 	<p>3%B2n%20%23%2010?csf=1&web=1&e=KwfY4q</p>
11	<p>Brindar acompañamiento psicopedagógico a los aprendices, instructores y familias de acuerdo a los alineamientos del grupo de Bienestar Nacional Participando y ejecutando todas las estrategias contempladas en el plan de acción para la vigencia actual.</p>	<p>Por solicitud de la vocera de la ficha 2068815 se realizó el taller sobre marketing personal.</p>	<p>Grabación y listado de asistencia</p> <p>https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/7%20Julio%202020/Luz%20Esmila%20Herrera%20Ibarguen/Obligaci%C3%B3n%20%23%2011?csf=1&web=1&e=B8ssnb</p>
12	<p>llevar las evidencias de las actividades, acciones y programas asignados para su ejecución acorde a los sistemas de información, clasificación, actualización, manejo y conservación de documentos que se produzcan al interior del procedimiento de Contratación de Servicios Personales, de acuerdo a las TRD, las guías del área, y normatividad vigente, al</p>	<p>Se cargo información en el Drive y enlace de cargues de evidencias</p>	<p>Drive, SECOP II.</p>

	igual que el registro de información en las herramientas TIC institucionales como Sofia plus y demás que determine el nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.		
13	Propender por el buen manejo de los canales de comunicación, conducto regular y las acciones colectivas e individuales de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación, así como la adecuada articulación interna con el equipo de trabajo y con otras dependencias institucionales, como los coordinadores académicos e instructores para el adecuado desarrollo operativo de las acciones del plan de acción del área de Bienestar en concordancia a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área..	Se compartió con los instructores las edcard invitándolos a participar de las temáticas desarrolladas durante el mes de julio	Edcard de invitación. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/7%20Julio%202020/Luz%20Esmita%20Herrera%20Ibarguen/Obligaci%C3%B3n%20%23%2013?csf=1&web=1&e=oRBRUM

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, el No. de la **planilla 4345278034**, Bancoomeva mes de junio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Evidencias en () folios
Informe contractual
Planilla cuenta de cobro

Cordialmente,

Luz Esmila Herrera Ibarguen
Contratista
C.C. No. 64.587.708

Recibí a satisfacción:

Hoover Alexander Quintero Avalos
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.1421591de 2020
Profesional G 02.